

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

FO-CON-08

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-011B00001-E79-2019

RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA DIGITAL E IP QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del 30 de abril de 2019, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal S/N, esq. Av. Miguel Bernard, Colonia La Escalera, Demarcación Territorial de Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 4.1 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la **M.A.P. LYDIA LOZA LUGO** Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, y fue asistida por el **LIC. OMAR PÉREZ SANTOS**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y el **L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL**, Jefe del Departamento de Compras, funcionarios designados por el Instituto Politécnico Nacional, quien al inicio de esta junta, comunico a los servidores públicos asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la "Ley", solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la plataforma de COMPRANET, por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del Área Usuaría: quienes firman al final de la presente acta los cuales solventaron en su caso las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante de la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios y del Departamento de Compras los cuales solventaron las preguntas de carácter Administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES A TRAVÉS DE LA CONVOCANTE REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA:

Precisión No. 1. ANEXO 2. Formato de Cotización (Página 40 de las bases),

DICE:

Nombre del servicio	Cant.	Subservicio	Precio unitario mensual	IVA	Subtotal incluye IVA
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura telefónica digital e IP del IPN, conforme a los requerimientos	1	Paquete de servicios de mantenimiento preventivo, que considera 79 físicos por todo el periodo			
	1	Paquete de servicios de mantenimiento correctivo ilimitado			

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-011B00001-E79-2019

RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA
INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA DIGITAL E IP QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

y alcances establecidos en el Anexo Técnico M2.4					
Total mensual					
Monto Total de la Propuesta por el periodo, la cual considera 79 servicios de mantenimiento preventivo físico y todos los servicios de mantenimiento correctivo que surjan durante este periodo					

DEBE DECIR:

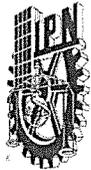
a) Costo del servicio por la parcialidad del mes de mayo:

Nombre del servicio	Cant.	Subservicio	Precio unitario del periodo	IVA	Subtotal incluye IVA
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura telefónica digital e IP del IPN, conforme a los requerimientos y alcances establecidos en el Anexo Técnico M2.4	1	Paquete de servicios de mantenimiento preventivo, que considera 8 físicos por todo el periodo			
	1	Paquete de servicios de mantenimiento correctivo ilimitado			
Subtotal de la propuesta por la parcialidad del mes de mayo, la cual considera 8 servicios de mantenimiento preventivo físico y todos los servicios de mantenimiento correctivo que surjan durante este periodo					

b) Costo del servicio por el periodo junio a diciembre:

Nombre del servicio	Cant.	Subservicio	Precio unitario mensual	IVA	Subtotal incluye IVA
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura telefónica digital e IP del IPN, conforme	1	Paquete de servicios de mantenimiento preventivo, que considera 71 físicos por todo el periodo			
	1	Paquete de servicios de mantenimiento correctivo ilimitado			

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-011B00001-E79-2019

RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA DIGITAL E IP QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

a los requerimientos y alcances establecidos en el Anexo Técnico M2.4				
	Subtotal mensual			
Subtotal de la propuesta por el periodo de 7 meses, la cual considera 71 servicios de mantenimiento preventivo físico y todos los servicios de mantenimiento correctivo que surjan durante este periodo				
MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA (SUBTOTAL DE LA PARCIALIDAD DEL MES DE MAYO MAS SUBTOTAL POR EL PERIODO DE 7 MESES) , LA CUAL CONSIDERA 79 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO FÍSICO Y TODOS LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SURJAN DURANTE ESTE PERIODO (CONTRATO CERRADO)				

Precisión No. 2. ANEXO TÉCNICO, Sección 1 "Identificación del servicio" (Página 78 de las bases), DICE:

Nombre del servicio	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura telefónica digital e IP del IPN
Periodo del servicio	A partir del siguiente día del fallo al 31 de diciembre de 2019
Área requirente	Dirección de Cómputo y Comunicaciones (DCyC)
Líder del Servicio del IPN	Jefe de la División de Telecomunicaciones
Supervisor del servicio del IPN	Jefe del Departamento de Telefonía Digital

DEBE DECIR:

Nombre del servicio	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura telefónica digital e IP del IPN
Periodo del servicio	A partir del siguiente día del fallo al 31 de diciembre de 2019
Tipo de contrato	Cerrado
Área requirente	Dirección de Cómputo y Comunicaciones (DCyC)
Líder del Servicio del IPN	Jefe de la División de Telecomunicaciones
Supervisor del servicio del IPN	Jefe del Departamento de Telefonía Digital

Precisión No. 3. ANEXO TÉCNICO, Sección 2 "Requerimientos del servicio" , (Página 79 de las bases), DICE:

- Actividades para los mantenimientos preventivos:
- Diagnóstico general del sistema: incluidas las rutinas tradicionales de pruebas de operación y rutinas de auto-prueba y corrección de errores.

FAD-08/01

JUNTA DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA
 No. LA-011B00001-E79-2019

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
 NO. LA-011B00001-E79-2019

RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA
 INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA DIGITAL E IP QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

8. Desarmado y limpieza física de los servidores y elementos de los gabinetes: incluidas todas y cada una de las tarjetas, fuentes, ventiladores y filtros.
9. Revisión de voltajes y tierras físicas: incluyendo la sustitución de elementos deteriorados y que sean susceptibles de registrar fallas en corto plazo.

Se aclara que los numerales 7,8 y 9 son actividades de mantenimiento preventivo a considerarse y forman parte del numeral 6 del mismo anexo técnico.

Precisión No. 4. ANEXO TÉCNICO, Sección 2 "Requerimientos del servicio" (Página 81 de las bases), se adiciona el siguiente numeral:

16. Deberá considerarse en el alcance del servicio, el mantenimiento correctivo de hasta un máximo de 100 aparatos telefónicos de tecnología IP (90 de tipo secretarial y 10 de tipo ejecutivo) durante la vigencia del contrato, en cuyos casos serán reportados mediante el mismo método de soporte técnico establecido en el numeral 13 de esta sección de requerimientos del servicio. Estos aparatos deberán ser recogidos y entregados por el licitante ganador una vez solucionado el servicio, para su revisión y aceptación en la Dirección de Cómputo y Comunicaciones (ubicación marcada en la Sección 6 del anexo técnico).

Precisión No. 5. ANEXO TÉCNICO, Sección 8 "Entregables" (Páginas 91 de las bases), DICE:

IPN- ENT-03	Paquete documental	<p>La documentación incluida en este paquete consiste en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de Avaya Support 1.1. Garantizar que el Instituto podrá acceder al soporte directo del fabricante en caso necesario, la escalación de fallas de nivel TIER III y TIER IV y adquisición de licencias adicionales o incremento en la capacidad sobre su infraestructura. 1.2. Establecer el alcance del Avaya Support a favor del IPN (niveles del Avaya Support). 1.3. Documento donde se garantice al IPN el soporte por parte de Integrated Research Limited (IR) para software de monitoreo telefónico Este documento deberá entregarse en hoja membretada del licitante ganador y firmada tanto por su representante legal y el correspondiente al fabricante en México.
----------------	--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DEBE DECIR:

IPN- ENT-03	Paquete documental	<p>La documentación incluida en este paquete consiste en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de Avaya Support 1.1. Garantizar que el Instituto podrá acceder al soporte directo del fabricante en caso necesario, la escalación de fallas de nivel TIER III y TIER IV y adquisición de licencias adicionales o incremento en la capacidad sobre su infraestructura. 1.2. Establecer el alcance del Avaya Support a favor del IPN (niveles del Avaya Support). Este documento deberá entregarse en hoja membretada del licitante ganador y firmada tanto por su representante legal y el correspondiente al fabricante en México.
----------------	--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-011B00001-E79-2019
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA DIGITAL E IP QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Se da inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de Interés en participar de la siguiente empresa, lo anterior de conformidad al artículo 33 bis de la "Ley" y 45 de su reglamento y en el numeral 4.1 de la convocatoria.

EMPRESA QUE PRESENTÓ PREGUNTAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE COMPRANET	PREGUNTAS
RETO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.-	3

Acto seguido, se procedió a dar a conocer las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación.

1.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR LA EMPRESA: RETO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTA 1
CON REFERENCIA AL PUNTO 7 DOCUMENTACIÓN LEGA Y ADMINISTRATIVA PÁRRAFO DE LA PAGINA 20 INDICAN "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XV DE LA "LEY" Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VIII PENÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS A EXCEPCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LOS INCISOS c), i) Y k) y r) SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO."

¿Podría confirmar la convocante, si el NO presentar cualquiera de los incisos ahí indicados, NO será motivo de desechamiento de la propuesta?

RESPUESTA: SE CONFIRMA, QUE NO PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS INCISOS c), i), k) Y r), NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTA 1
EN EL ANEXO TECNICO M2.4, EN EL PUNTO 2 REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO, PAGINA 78, INDICA QUE SE DEBE DAR MANTENIMIENTO A LOS SIGUIENTES EQUIPOS:

- 9.1. Tres (3) conmutadores telefónicos IP principales, los cuales se encuentran integrados por Hardware ubicado en 30 sitios (mayor detalle sección 6.1).
- 9.2. Cuarenta y dos (42) conmutadores telefónicos IP, los cuales se encuentran integrados por Hardware ubicado en 48 sitios (mayor detalle sección 6.2).
- 9.3. Un (1) sistema de correo de voz (sección 6.3) una sola ubicación.
- 9.4. Ocho (8) consolas de operadora telefónica

FAD-08/01

JUNTA DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA
No. LA-011B00001-E79-2019

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-011B00001-E79-2019

RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA DIGITAL E IP QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

¿Podemos considerar que, a la fecha, todos estos equipos están funcionando de manera correcta, con excepción del indicado en el numeral 15, del mismo punto 2 del Anexo Técnico? -----

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODOS LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN EL ALCANCE DE ESTE SERVICIO, SE ENCUENTRAN OPERANDO ADECUADAMENTE A EXCEPCIÓN DEL CONMUTADOR TELEFÓNICO DEL CEC CULIACÁN, ESPECIFICADO EN EL NUMERAL 15 DE LA SECCIÓN 2 "REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO", ESPECIFICADO EN EL ANEXO TÉCNICO. -----

PREGUNTA 2 -----

EN LA PAGINA 89 DEL ANEXO TÉCNICO, EN EL PUNTO 7 GARANTÍAS, INDICAN QUE: -----

En el caso de que el contrato ya haya concluido, se deberá contar hasta con 90 días naturales para aplicación de las garantías antes descritas, las cuales empezaran a surtir efecto a partir de la finalización y aceptación del servicio. -----

¿Es correcto entender que estos 90 días solo aplican a los mantenimientos correctivos realizados durante el último mes de la duración del Contrato?.....¿Es correcta nuestra apreciación? -----

RESPUESTA: LA GARANTÍA SOLICITADA SOLO APLICA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS O PARTES SUSTITUIDAS POR EL PERIODO DE HASTA 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE SE ACEPTA EL SERVICIO. SOLO PARA EL CASO DE AQUELLOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE, POR LA TEMPORALIDAD DE ACEPTACIÓN, SE ENCUENTREN AMPARADOS POR EL PERIODO DE GARANTÍA ANTES MENCIONADO FUERA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DEBERÁN SER ATENDIDOS Y SOLUCIONADOS SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, CON LOS MISMOS NIVELES DE SERVICIO SOLICITADOS. -----

Una vez transcurrido el término otorgado previsto en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la "LEY" la convocante hace constar que **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a las respuestas otorgadas por la convocante.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la "Ley" y 49 último párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: la División de Adquisiciones de Bienes y Servicios con domicilio en Av. Miguel Othón de Mendizábal S/N Esq. Av. Miguel Bernard, Col. Escalera, Demarcación Territorial de Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx-----

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **7 mayo de 2019 a las 10:00 horas**, a través de **COMPRANET** y los Servidores Públicos en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal S/N, esq. Av. Miguel Bernard, Colonia La Escalera, Demarcación Territorial de Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, siendo

FAD-08/01

JUNTA DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA
No. LA-011B00001-E79-2019

6

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



FO-CON-08

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
 NO. LA-011B00001-E79-2019**

**RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA
 INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA DIGITAL E IP QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora indicada no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al acto, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la "Ley".-----

Se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 18:30 horas, del día 30 de abril del año 2019.----

Esta Acta consta de 7 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO/ÁREA	FIRMA
M.A.P. LYDIA LOZA LUGO	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL IPN.	
LIC. OMAR PÉREZ SANTOS	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPN.	
L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL IPN.	
C.P. LIZETH MARTÍNEZ GARCÍA	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN EL IPN.	
ING. E. ANDRÉS DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES DEL IPN.	
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ BETANCOURT	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES DEL IPN.	

